



# Presidenta del Colmed por hechos de violencia en establecimientos de salud: "Tenemos leyes suficientes, pero deben cumplirse"



**Anamaria Arriagada argumentó que "falta más coordinación entre los actores, falta incluir a las mutualidades, falta realmente cerciorarse de qué tan participativas son las mesas técnicas".**

**L**a presidenta del Colegio Médico de Chile (Colmed), **Anamaria Arriagada**, se refirió a los hechos de violencia ocurridos en alrededores de establecimientos de salud.

El martes pasado se registró una balacera en las cercanías de un Cefsam en San Pedro de La Paz, poniendo en inminente riesgo a trabajadores y pacientes.

En conversación con Agricultura, la médica internista sostuvo que "esta es una preocupación del Colmed desde hace ya mucho tiempo, varios años. Nosotros tenemos una reunión con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, para analizar este tema".

"Yo creo que aquí tenemos le-

yes suficientes, quizá si avanza una ley de infraestructura crítica, uno podría incluir a los centros de salud. Pero en el resto de las leyes tenemos normativas y obligatoriedad de que los directores de los establecimientos participen como querellantes frente a las agresiones", aseveró.

Arriagada continuó diciendo que "creemos que tenemos leyes suficientes, pero deben cumplirse".

Argumentó que "falta más

coordinación entre los actores, falta incluir a las mutualidades, falta realmente cerciorarse de que tan participativas son las mesas técnicas. Falta socializar los protocolos entre los funcionarios, hay establecimientos donde los funcionarios están contratados de distintas maneras".

"Tenemos funcionarios en el mundo privado contratados por honorarios que no conocen los protocolos de agresiones de sus

instituciones. No saben que si a uno lo insultan o lo amenazan también es una agresión. Necesitamos uniformar un poco la bajada de estos protocolos a la comunidad", acotó.

La presidenta de Colmed aseguró que estas situaciones "mina la atención de salud, porque finalmente tienes un funcionario que no puede ejercer su labor o que tiene una licencia por el impacto que produjo esta agresión sobre él".

"Estamos hablando de que se afecta una provisión muy básica de un servicio tan básico y tan importante como la salud. La misma comunidad termina perdiendo el lugar donde se atienden con su familia", precisó.